



**HECHO ESENCIAL
ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.
N° DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES: 1.083**

EP N°069
Santiago, 14 de junio de 2018

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago**

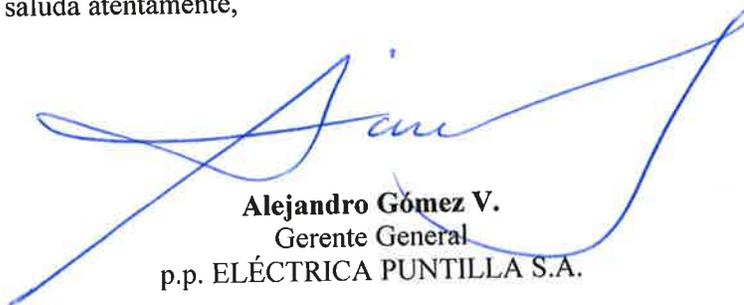
Ref.: Informa Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por Eléctrica Puntilla S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 1.083 (la “Sociedad”), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad:

En sesión de directorio de fecha 14 de junio de 2018, don Pablo José Pérez Cruz presentó su renuncia al cargo de director de la Sociedad y presidente del Directorio. De acuerdo con el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y los estatutos de la Sociedad, en la misma sesión, el Directorio designó a don Emilio Pellegrini Ripamonti en su reemplazo, debiendo renovarse completamente el Directorio de la Sociedad en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse en el primer cuatrimestre del año 2019. Asimismo, se designó al señor Pellegrini como Presidente del Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Alejandro Gómez V.
Gerente General
p.p. ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

c.c. Bolsa Electrónica de Santiago
Bolsa de Comercio de Santiago